

Un meticuloso trabajo de erudición, de gran interés para el conocimiento y revisión de la historia de la Universidad de Santiago.

ANTÓN COSTA RICO

FUNDACIÓN FERNANDO BLANCO DE LEMA, *Educación e Patrimonio. Bicentenario (1796-1996)*, Servicio de Publicacións da Xunta de Galicia, 1995, 145 pp.

Con ocasión del bicentenario del nacimiento del emigrante a América y luego afortunado hombre de negocios. Fernando Blanco de Lema, fundador del muy prestigioso Colegio Instituto de Santa María de Cee, en el finisterre gallego, así como del Colegio de niñas de la localidad, entre los años 1882-1884, la villa de Cee, la Fundación que guarda su memoria y el Instituto de F. P. que asienta en las instalaciones del anterior Colegio, llevaron a cabo diversas exposiciones históricas, actos culturales y la publicación del libro catálogo que pasamos a comentar.

Debemos señalar que estamos ante uno de los más prestigiosos centros de enseñanza secundaria de la España de la Restauración, creado, permítase decir por azares del destino en una localidad finisterrica.

Un centro que transformó culturalmente dicho entorno. Educación humanística y científica, junto a enseñanzas comerciales y mercantiles, de francés e inglés, de mecánica industrial, de mecanografía, de agricultura... Todo ello apoyado en sólidos planes de estudios de la mano de los miembros de la española Academia de Ciencias Vicente Vázquez Queipo y Acisclo Fernández Vallin, Consejero éste de Instrucción Pública. Apoyado también en una esplendorosa infraestructura escolar: aulario, laboratorios, gabinete, biblioteca, jardín botánico, con completísima dotación y todo ello supeditado a un meditado programa educativo.

Enseñanza gratuita y también educación popular de adultos. Centro y localidad; farmacia el servicio del pueblo, escenario teatral desde los inicios del siglo XX,

banda de música y educación musical, puesta en marcha de una estación telefónica en 1887, una biblioteca abierta a todos los vecinos. ¿Qué más se podía pedir?

El libro, homenaje y catálogo, se detiene con adecuada síntesis en todos estos aspectos, además de recoger 250 ilustraciones de objetos y trazos de esta historia. Como testimonio permanece una parte de la biblioteca, algo más de 200 apartados de física de finales del siglo XIX, comprados en París, un centenario jardín botánico, una colección artística en la que no faltan retratos de Madrazo y sobre todo el agradecimiento y la memoria colectiva de un pueblo, pocas veces mejor dicho.

El libro rinde, creemos, justa cuenta de todo ello. Se trata además de una bella e impecable, aunque no ostentosa edición.

ANTÓN COSTA RICO

GENOVESI, Piergiorganni: *La riforma Gentile tra educazione e politica. Le discussioni parlamentari*. Ferrara, Corso, 1996.

*Entre la escuela y la política.* Consideraciones al margen de un reciente ensayo sobre la reforma Gentile.

La reforma Gentile representa, a los ojos del historiador de la educación, un ejemplo clásico de cómo el fenómeno educativo se sitúa, en toda su complejidad, en la órbita de la historia social. Entre los meandros de la política de un país situado peligrosamente al borde de la guerra civil, en un clima de abusos y engaños, en la confrontación de tendencias conservadoras y progresistas, nos encontramos con un balance por parte del Estado tradicionalmente cicatero cuando afronta el problema de la escuela, y con una economía nacional irremediabilmente encaminada a la industrialización. En el entrecruzamiento confuso y ambiguo de estos y otros factores el libro de Piergiorganni Genovesi trata de investigar uno de los momentos cruciales de nuestra política escolar.

Las claves de lectura que propone el autor se refieren de continuo a la vida de la nación italiana, a su pasado reciente (la

herencia de la ley Casati), a su inmediato futuro (al vaciado de contenidos derivado de las sucesivas modificaciones legales llevadas a cabo por el gobierno fascista), en un juego de constantes retornos al escenario histórico que subyace al proyecto de la reforma Gentile, un juego que le facilita conjugar los aspectos procesuales con las implicaciones evolutivas. Esto le permite, finalmente, como si tratase de haber apostado por una actitud mecánica de proyecciones que van más allá del fenómeno sometido a examen, ofrecer continuas referencias a la penosa política escolar de los años más próximos a nosotros. El autor no explicita reflexiones sobre la perspectiva contemporánea, aunque también se perciben en la fundamentación crítica del análisis sobre la propuesta de Gentile, sino que las incorpora al haber encuadrado el objeto de su investigación entre las categorías históricas de la procesualidad y la evolución.

Hojeando estas páginas el lector va tras las raíces casatianas del sistema escolar italiano (en el fondo nunca reconocidas por Gentile que, en palabras suyas, se proponía una «restauración» más que una «reforma») y, a un tiempo, puede percibir las contradicciones del debate actual, todavía prisionero, entre otras, de la vieja controversia sobre las relaciones entre la escuela pública y la escuela privada, del problema no resuelto de una formación equilibrada entre cultura general y profesión, de las relaciones con el mundo del mercado, de la laicidad, etc. Precisamente cuando resuenan los ecos de las discusiones parlamentarias que condujeron, por los caminos más extraños y en un régimen de «plenos poderes», a la aprobación de la reforma y a las sucesivas modificaciones que desnaturalizaron poco a poco su espíritu. Justamente cuando surgen graves interrogantes sobre las huellas del modelo de Gentile que todavía hoy continúan condicionando la estructura de nuestro sistema educativo.

La propuesta de Gentile debía encaminarse en una dirección más político-ideológica que educativo-escolar; por esto se inclinó, en buena medida, por no detenerse demasiado en el alcance de sus conteni-

dos y en la «teoría» que la sostenía, y sí por utilizar a unos y a otra para afirmarse, o para combatir los principios más opuestos. Lo que importaba, en fin, era expresar la adhesión o el rechazo del «régimen de plenos poderes», la esperanza o la condena en los enfrentamientos de la absurda carrera hacia el poder de personajes que estaban construyendo precipitadamente una ideología propia, tal vez en respuesta a su ansia de poder, tal vez a una necesidad social real, puede que a ambas cuestiones. Así escribe Genovesi: «Disfrazadas de cuestiones de política escolar resultaron prevalecer exigencias capaces de convertir la escuela en instrumento de fines extraños. Una tendencia determinada por haber situado el problema de la escuela entre los aspectos postergados por la acción de plenos poderes por parte del gobierno. El andamiaje de Gentile se convierte, por este motivo, en un lugar de encuentro capaz de determinar de forma irrelevante los nuevos escenarios políticos» (p. 89).

Es claro que los puntos de vista fascistas se alejaron del debate parlamentario, y cuando participaron en él no hicieron otra cosa que expresar críticas, aunque fueran sólo de carácter «técnico», a la propuesta de Gentile presentada por Mussolini y apoyada por los católicos. La reforma se ofrecía como el banco de prueba de la utilidad de «los plenos poderes», el presupuesto para defender de forma abierta una actuación política decididamente autoritaria. Así, las valoraciones de la reforma eran en realidad tesis para exaltar los méritos políticos del régimen, y para «inventarle» una base moral, pedagógica y cultural del que la ley sobre la escuela se convertía en una explicitación. Se proclama que la ley reafirma los valores de la tradición, a los que recurre constantemente el movimiento fascista: la cultura clásica, la religión, el sentido de la disciplina en el estudio, el orden, la exactitud, la exaltación de la italianidad. En definitiva, mediante la reforma el fascismo había sido capaz de interpretar y dar aliento a las demandas más profundas del pueblo italiano.

Lo cierto es que la reforma, sobre todo, había ejercido un papel fundamental de legitimación ideológica de un régimen

en el naciente Estado italiano. Era intención de Mussolini prescindir de su función estrictamente educativa y escolar. Pero con el tiempo resultaba evidente que la reforma tenía poco que ver con las exigencias de consolidación del fascismo que, en el día de la «gloriosa revolución», pensaba alcanzar un consenso, sobre todo con las clases medias, cuyas demandas educativas eran completamente ignoradas por Gentile. Sobre el hundimiento de las genéricas estimaciones de los parlamentarios fascistas, y un año después de los entusiastas elogios de Mussolini, comenzaron a aflorar las críticas que urgían modificar la obra de Gentile. De aquí proceden las observaciones sobre la debilidad del liceo femenino, la improcedencia de un examen demasiado selectivo, las excesivas ventajas dadas a la escuela privada en perjuicio de la concepción fuertemente estatal y nacional típica del «pensamiento» fascista. No faltan objeciones al liceo artístico, cuyos programas parecen demasiado «extensos y complicados», resultarán también molestos los impuestos, excesiva la presencia femenina, indigno el status de los profesores, sobreestimada la posición de la filosofía, preocupante «la enseñanza catequística», excesivamente meritocrática una escuela que no sabrá interpretar las necesidades de las familias, y finalmente se lamenta que buena parte de la población escolar, rechazada por la escuela estatal, se vea obligada a refugiarse en la privada o, peor aún, se muestre alejada de todo tipo de instrucción.

De repente parece que los viejos méritos de la reforma se deben a la magnífica capacidad de renovación que ofrece el fascismo. De aquí el énfasis con que se comenta «la bondad de la inspiración general de la reforma» con sus deseos de control social, mientras continúan dejando caer con insistencia observaciones sobre errores y deficiencias. La proclamada validez de la idea choca contra los errores de su veloz actuación práctica, de manera que el elogio político implícitamente dirigido a Mussolini se transforma en urgente búsqueda de cambios. Las críticas más sutiles preservan los aspectos técnicos, mientras no se tiene presente el contexto social, y

las implicaciones políticas pasan desapercibidas. El interior de esta especie de análisis técnico de la obra de Gentile se muestra completamente descontextualizado para ensalzar el clima de plena ortodoxia política.

¿Cuál es la respuesta del filósofo? Más que una respuesta —escribe el autor— parece una defensa. El filósofo sostiene que ha resuelto la urgente necesidad de «organizar la escuela», que ha garantizado la enseñanza privada, sin que por ello el Estado debiese renunciar a su obligada misión educativa, que ha resuelto el problema de la enseñanza religiosa.

La reforma había cumplido sus previsiones y ahora también había cubierto su ciclo, por lo que era preciso modificar su punto de partida sin darlo a entender, y no desaprobar así, sólo un año después, el elogioso apoyo que el Duce le había tributado. Era necesario cambiar sus bases dejando intacta la fachada. Urgía construir un nuevo modelo porque la escuela no tendría que haber sido nunca algo en sí misma, sino más bien la expresión, el megáfono de un tipo concreto de gobierno con profesores-funcionarios que deberían haber «catequizado» con y sin religión a los jóvenes reclutas del futuro mundo fascista.

Gentile abre el camino a esta operación. Permite que liberales conservadores, clericales, nacionalistas y hasta algunos socialistas reformistas puedan identificarse con algunas de sus propuestas, ciertos ilusos que creen haber detenido de forma transitoria el declive de la escuela, y otros animados por el talante autoritario que les disipaba el riesgo del fantasma socialista. Tranquilizó a los reaccionarios, enredó a los católicos, frenó a los socialistas.

Así el fascismo pudo suplir la carencia de proyecto antropológico y educativo que debería haber impulsado toda auténtica revolución. Además, sustituyó al vacío ideal y cultural que animaba los espíritus inquietos de sus dirigentes.

ANITA GRAMIGNA

\* Traducción de José María Hernández Díaz